

getafe



CENTRO Y CORAZON DE ESPAÑA

BOLETIN DE INFORMACION MUNICIPAL

VOLUNTAD Y SERVICIO

No siempre basta sólo la voluntad de servicio ni los esfuerzos permanentes de las personas que ocupan cargos públicos y de responsabilidad a nivel local. Sólo cuando la independencia en la gestión se pone en práctica, el resultado del esfuerzo es altamente positivo.

Pocas veces se ha fracasado en esta Corporación a lo largo de más de cuatro años de gestión, cuando los proyectos aprobados, tanto si eran de urgencia como si no, dependían exclusivamente de la competencia municipal. Todos, absolutamente todos se han desarrollado dentro de los plazos previstos.

En el pasado mes, con sus múltiples inconvenientes para realizar cualquier gestión o solucionar esos problemas que nunca faltan, no ha sido tampoco obstáculo para que algunos miembros de la Corporación, sacrificando horas y días enteros de sus vacaciones, hayan conseguido poner en ejecución todo el programa previsto para ese difícil mes de agosto.

Se han adjudicado las obras de pintura de los centros escolares de "Francisco Franco", "Ciudad de Getafe" y "Sagrado Corazón", así como la calefacción por agua caliente del "Sagrado Corazón", desapareciendo la antigua de butano.

Año IV - Núm. 44 - Agosto - 1978

Edita: **ILMO. AYUNTAMIENTO DE GETAFE**

Director: **José Fariña Jamardo**

Depósito legal: **M. 3.742.-1975.**

Imprime: **Sáez. Hierbabuena, 7. Madrid-29**

DISTRIBUCION GRATUITA

Se adjudicaron también las obras de acondicionamiento y ajardinado de las futuras plazas de Don Rafael Pazos Pría y Virgen de Fátima, esta última en ejecución.

Entre otras adquisiciones, ya son realidad el camión para los servicios municipales de obras y jardinería, así como el nuevo coche-patrulla para la Policía.

También fue adjudicada la operación asfalto, que ha dado comienzo en algunas zonas.

Todas estas gestiones y otras muchas han llevado consigo la celebración de dos Plenos extraordinarios.

Y fruto de las insistentes y reiteradas peticiones para el acondicionamiento de la carretera Madrid-Toledo en el tramo hasta Getafe, éstas han dado su fruto y al fin el tramo ha sido asfaltado.

No podía faltar el incidente ciudadano y que todos habréis leído en la prensa como "El lío con los gitanos".

Gracias a Dios y a la buena gestión llevada a cabo por el Alcalde en funciones y Concejales, el incidente no pasó a mayores; pero agosto tuvo su incidente.

Pero agosto era el mes clave para que la ejecución de los nuevos centros escolares y aularios prometidos por la Delegación y Ministerio de Educación tomase ritmo suficiente y nuestras previsiones pudieran ser una realidad en septiembre.

Pues bien, a pesar de las reiteraciones constantes que a lo largo de todo el año y principalmente desde el mes de mayo venimos haciendo a la Delegación y Gobierno Civil, los plazos prometidos para algunos centros no se van a poder cumplir y sufrirán algún pequeño retraso. No obstante, aún que-

dan días para acelerar alguna de las obras y debemos confiar en una última promesa, aunque nuestra experiencia nos dice que de promesas ya estamos hartos y escamados.

Es una lástima que nuestra planificación no pueda cumplirse al día, máxime cuando durante todo el año la Comisión Municipal encargada de la escolarización, junto con las Asociaciones de Padres de Alumnos, tanto han luchado por el tema de los colegios.

No quiero con esto alarmar a ninguna familia, el Ayuntamiento, una vez más, se esforzará lo que sea preciso para que el curso escolar dé comienzo con la menor demora de tiempo en todos los centros, pues una cosa está clara, y es que plazas escolares hay para todos.

Una vez más se pone de manifiesto que las realizaciones que se escapan de la competencia municipal o de su ejecución directa no ofrecen ninguna garantía para cumplir el programa; es lamentable, pero es así. Como es lamentable que el Ayuntamiento tenga que asumir en estos casos con la solución del problema en esa competencia que no le corresponde.

Pero estamos al servicio del pueblo y la lamentación sólo es un desahogo; nuestra meta final es conseguir el fin, y para ello lucharemos sin desmayo, que nadie pueda decir que hemos escatimado esfuerzo alguno, aunque a veces ni el esfuerzo personal es suficiente; pero en esta ocasión, vosotros, compañeros concejales que no habéis regateado en el mes de agosto el vuestro, para vosotros, mi sincero agradecimiento.

ANGEL ARROYO SOBERON

Alcalde de Getafe

VIDA CORPORATIVA

SESIONES Y ACUERDOS

AYUNTAMIENTO PLENO

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION EXTRAORDINARIA SUPLETORIA DEL DIA 18 DE AGOSTO DE 1978

Se celebra bajo la presidencia del señor Alcalde accidental, don Santos Angel Cervera Bermejo, y con asistencia de los Concejales señores Vaquero González, Valiñani Balbuena, Carro Sánchez, Coto Torrejón y Rey Ruiz, presente el Interventor accidental y actuando como Secretario el Oficial Mayor.

Aprobar el informe del Servicio Técnico de Industria y en consecuencia adjudicar definitivamente el concurso para llevar a cabo la instalación de calefacción por agua caliente en las aulas anexas al grupo escolar "Sagrado Corazón de Jesús" a favor de don Antonio Penalva Baeza, Herpen, en la cantidad de 668.250 pesetas y plazo de ejecución de treinta días.

Adjudicar definitivamente el concurso para adquisición de un camión con caja basculante para servicios municipales diversos a favor de Getauto, S. L., en la cantidad de 999.559 pesetas y un plazo de entrega de treinta días.

Adjudicar definitivamente el concurso para adquisición de un automóvil turismo, afecto al servicio oficial de la Policía Municipal, a favor de Salcer, S. A., en la cantidad de 551.825 pesetas y plazo de entrega de veinticinco días.

Dejar pendiente la resolución del concierto directo, por razones de urgencia, de los trabajos de pintura de conservación en los colegios "Francisco Franco", "Ciudad de Getafe" y "Sagrado Corazón de Jesús", a propuesta del señor Vaquero González, debiendo someterse este asunto a nueva consideración en un Pleno extraordinario inmediato.

Declarar desierto por falta de proposiciones el concurso para la adquisición de un "Dumper" destinado al servicio de parques y jardines, y conforme a lo previsto en el art. 41.5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se proceda al concierto directo para dicha adquisición en las mismas condiciones establecidas en el concurso declarado desierto, facultando al señor Alcalde para que lleve a cabo las gestiones necesarias a dicho fin y, en caso de que estas gestiones resulten infructuosas, convocar un segundo concurso con las mismas bases y tipos del declarado desierto.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION EXTRAORDINARIA SUPLETORIA CELEBRADA EL DIA 22 DE AGOSTO DE 1978

La preside el señor Alcalde accidental, don Santos A. Cervera Bermejo, y asisten los Concejales señores Carro Sánchez, Coto Torrejón y Rey Ruiz, presente el Interventor accidental y actuando de Secretario el Oficial Mayor del Ayuntamiento.

Adjudicar, mediante concierto directo y por razones de urgencia, las obras de pintura de conservación en los colegios nacionales "Francisco Franco", "Ciudad de Getafe" y "Sagrado Corazón de Jesús", en sus dos edificios de la calle de Guadalajara, el primero con vuelta a la plaza de las Cuestas, y el segundo con vuelta a Don Fadrique, a la empresa Santiago Talavera, en la cantidad de 1.574.350,48 pesetas, facultando al señor Alcalde para que formalice el concierto directo correspondiente, con el condicionamiento de que el plazo de ejecución de las obras convenidas finalice antes del próximo día 15 de septiembre, en razón a que las aulas deben estar perfectamente habilitadas antes de la iniciación del próximo curso escolar, excepto en lo referente a las obras del colegio "Sagrado Corazón de Jesús", aulas sitas en la calle Guadalajara c/v a Don Fadrique, en el que la finalización de los trabajos de pintura quedará supeditada a que concluyan las obras de instalación de calefacción por agua caliente adjudicadas recientemente por la Corporación en el Pleno del día 18 del corriente mes.

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de construcción de 600 nichos en la manzana núm. 1 del cementerio

de Nuestra Señora de la Soledad, a favor de Construcciones Yunta, S. A., en la cantidad de 3.583.463,22 pesetas, y facultar al señor Alcalde para que en nombre del Ayuntamiento suscriba las escrituras y documentos necesarios para la formalización de la subasta.

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 11 DE AGOSTO DE 1978

Se celebra bajo la presidencia del señor Alcalde accidental, don Jesús Rodríguez Carrasco, y con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores Cervera Bermejo y Díez Sainz, presente el Interventor de Fondos accidental y actuando de Secretario el Oficial Mayor del Ayuntamiento.

Se aprueba el borrador del acta de la sesión anterior ordinaria de 28 de julio de 1978.

Quedar enterados de diversa correspondencia oficial.

Quedar enterados de las sentencias recaídas en las Magistraturas de Trabajo núms. 5 y 12, en relación con las demandas por despido formuladas contra este Ayuntamiento por los señores Herranz Malo y García Romero, procedimientos núms. 1.690/78 y 2.065/78, en las cuales se acepta la excepción de incompetencia de jurisdicción planteada por el Ayuntamiento.

Adjudicar definitivamente a Construcciones Yunta, S. A., la subasta de las obras de acondicionamiento y ajardinado de la plaza de Don Rafael Pazos Pría en la cantidad de 2.625.438,60 pesetas.

Declarar desierto la segunda subasta de las obras de construcción de un edificio destinado a la Policía Municipal y otros usos en la calle Perate c/v a Rojas, y facultar al señor Alcalde para que proceda a formalizar por contratación directa las obras de referencia, bajo el mismo tipo de licitación, y en caso de que esto no fuese posible en plazo breve, que se formulen nuevos pliegos de condiciones adaptados a los precios vigentes.

Aprobar anteproyecto y presupuesto formulado por la Unidad de Vías y Obras para la ejecución del acceso peatonal al colegio nacional de Pazos Pría, por un importe de 96.968 pesetas, que se satisfarán con cargo a la correspondiente consignación del presupuesto ordinario vigente.

Aprobar anteproyecto y presupuesto formulado por la Unidad de Vías y Obras para la ejecución del acceso al colegio nacional "Reina Sofía", que importa la cantidad de 145.969,50 pesetas, que será satisfecha con cargo a la consignación existente en el presupuesto vigente.

A la vista del informe emitido por los Servicios Técnicos de Industria de este Ayuntamiento sobre suministro de energía eléctrica a los colegios nacionales, tanto nuevos como en funcionamiento, se acuerda quedar enterados de su contenido y que se sigan los trámites pertinentes para dejar perfectamente regularizado dicho suministro, satisfaciéndose las cantidades pendientes de pago que hayan sido aprobadas reglamentariamente.

Ratificar acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 3 de marzo último, denegando solicitud de don Antonio Soriano Molina para apertura de un taller de reparación de automóviles en la calle Isaac Peral, núm. 4.

Informar desfavorablemente la solicitud formulada por don Jesús Huerta Alonso sobre posibilidad de instalar un taller de matricería en nave ubicada en planta baja del edificio de la calle Ciempozuelos, núm. 23, por las razones que se expresa.

Aprobar informe del Servicio Técnico de Industria sobre abono de recibo de consumo de agua al Canal de Isabel II por 7.949 pesetas, con cargo a la fianza que tenga constituida Pryconsa y, una vez liquidada la deuda, se hagan las gestiones oportunas ante el Canal de Isabel II para levantar el contador de agua, por pasar la instalación a propiedad municipal, previa la recepción correspondiente.

En relación con informe del aparejador municipal sobre obras de acondicionamiento de local en calle Velázquez por parte de Construcciones Rey, S. A., se acuerda requerir a dicha empresa para que subsane las deficiencias de construcción que se recogen en el mencionado informe.

Continuar la tramitación del expediente de contribuciones especiales de las obras de ajardinamiento y acondicionamiento de la plaza de nueva creación situada entre las calles Castellón de la Plana y avenida de España, para que una vez finalizado se adopte el acuerdo que proceda.

Aprobar autorizaciones de gastos por un importe de pesetas 326.636, y cuentas, certificaciones y facturas, por 281.363 pesetas.

Quedar enterados del escrito de delegación de funciones del Interventor en el Viceinterventor, que surtirá efectos a partir de esta fecha.

Informar para su remisión a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos expedientes sobre apertura de actividades instados por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, don José Antonio Jaime Díaz, don Vicente Sánchez del Camino, don Fernando García Castillo y doña Manuela Díaz Samperio; y elevar igualmente a dicha Comisión el instado por don Virgilio Sánchez de las Heras, condicionado a que se adopten las medidas correctoras necesarias para evitar las molestias señaladas por los vecinos en las reclamaciones presentadas.

Devolver fianzas depositadas para responder de la normal realización de obras de iniciativa privada en la vía pública a don José Bermejo Prieto, don José Gómez López, doña Julia Madrid Pérez, don Florencio Cabanillas Carrasco, don Benito Cifuentes Martín y don Eloy Contreras Acebrón; y denegar la devolución interesada por don Jesús del Cerro Díaz, por estar realizado el remate de acera con cemento, en vez de colocar loseta hidráulica.

Conceder licencias para la realización de obras de iniciativa privada en la vía pública en las condiciones que en cada caso se señalan a don José Manuel Pena Fandiño, don Antonio Renedo Fornos, doña Concepción de Francisco Ruiz, don Daniel Ortigueira Gayoso, Iberduero, S. A.; don Atanasio Hernández Gálvez, don Toribio Gómez Rodríguez, don Rafael García Gayoso y don Gonzalo Velasco Barrio.

Conceder licencias para ejecución de obras mayores en las condiciones que en cada caso se expresan a don José Torres Carpintero, doña María Jara Blázquez, don Marcelino Muñoz Sepúlveda, don Angel Fernández Rodríguez y don Bienvenido Humanes Hernández.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 25 DE AGOSTO DE 1978

La preside el señor Alcalde accidental, don Santos A. Cervera Bermejo, y asisten los Tenientes de Alcalde señores Rodríguez Carrasco y Díez Sainz, presente el Interventor de Fondos accidental y actuando de Secretario el Oficial Mayor del Ayuntamiento.

Aprobar el borrador del acta de la anterior sesión ordinaria del día 11 de agosto de 1978.

Aceptar y agradecer sugerencia formulada por don Eduardo García Bourdié sobre adecuación del tablón de anuncios de este Ayuntamiento, ordenando a los Servicios Técnicos Municipales estudien el modelo más conveniente para que el tablón de anuncios resulte funcional, y quedar enterados de carta del ingeniero director de Vías y Obras de la Excelentísima Diputación Provincial sobre redacción del proyecto de "Instalación de semáforos en el paso superior sobre la estación larga", y de comunicación del Delegado Provincial de Educación y Ciencia remitiendo un ejemplar del calendario escolar para el curso 78-79.

Aprobar informe de la Unidad de Personal sobre liquidación correspondiente al jardinero don Miguel Fernández Álvarez en situación de invalidez provisional.

Declarar desierta, por falta de licitadores, la segunda subasta de las obras de alumbrado público en la plaza de Nuestra Señora Virgen de Fátima, y facultar al señor Alcalde para su adjudicación directa por el mismo tipo de licitación, y en caso de que esto no sea posible, que se formulen nuevos pliegos de condiciones adaptados a los precios vigentes.

Declarar desierto, por falta de licitadores, la segunda subasta de las obras de acondicionamiento y ajardinado de la avenida de España c/v a la avenida de los Angeles, y facultar al señor Alcalde para su adjudicación directa por el mismo tipo de licitación, y en caso de que esto no sea posible, que se formulen nuevos pliegos de condiciones adaptados a los precios vigentes.

Quedar enterados de la sentencia recaída en juicio de

faltas seguido en el Juzgado del distrito de Getafe contra el conductor del servicio de jardinería, don Basilio Calvo Corchano, por accidente de tráfico.

Dejar pendiente, para ampliación de informe por los Servicios Jurídicos, el recurso de reposición interpuesto por don Higinio Martín Fernández contra acuerdo de esta Comisión de 14 de julio de 1978.

Declarar inminente la ruina parcial del muro de cerramiento y edificio anexo de la finca situada en la calle Polvoranca a la altura del número 5, en las estructuras que se señalan, y emplazar a la propiedad para el inmediato derribo del muro y edificación adosada al mismo (antiguo gallinero), notificándole que si en el plazo de cinco días no lo efectuare, lo ejecutará el Ayuntamiento a costa de la propiedad.

Contestar consulta formulada por don Anastasio Palomo Heras sobre posibilidad de abrir un taller de mecánica y de electricidad del automóvil en la calle Calderón de la Barca, números 1 y 3, que en principio no existe inconveniente por parte del Ayuntamiento en orden a dicha instalación, siempre que se presente la documentación reglamentaria exigida y se adopten las medidas correctoras que se señalan.

Contestar a don Manuel Muñoz García que solicita autorización para cambio de uso de seis viviendas por otros tantos locales en El Bercial, que para poder resolver sobre el particular es necesario que el interesado presente los planos rectificativos en la parte que atañe al cambio de uso que se solicita, en forma reglamentaria.

Aprobar autorizaciones de gastos por un importe de 150.000 pesetas, y cuentas, certificaciones y facturas por 296.461 pesetas.

Resolver reclamaciones sobre imposición municipal formuladas por don Félix Fernández Oporto, don José Ubeda Sanz, don Luis Jaroso Saucedo y don José María Sánchez Pascual.

Aprobar expediente de imposición de contribuciones especiales por obras de acondicionamiento de zona verde comprendida entre la avenida de España, su trasera y la calle Castellón de la Plana, por un importe de 390.638,27 pesetas.

Informar, para su remisión a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, expediente instado por don Bienvenido Invernón Alonso y otros para la instalación de caldera y depósito de gasóleo C para calefacción central en finca de la calle General Pingarrón, núm. 9-A; y remitir igualmente a dicha Comisión expedientes sobre apertura de actividades diversas, instados por comunidad de propietarios de la calle Cataluña, núm. 38, y don Mariano Sánchez Sánchez, condicionados a que se adopten las medidas correctoras necesarias para evitar las molestias señaladas por los vecinos en las reclamaciones que presentan.

Devolver fianzas depositadas para responder de la normal realización de obras de iniciativa privada en la vía pública a don José Luis García Vaquero (2), don Julián Núñez Burguillo, don Angel Pizarro Alcocer y don Leonardo Gómez Cruz (2).

Conceder licencias para realización de obras de iniciativa privada en la vía pública, con las condiciones que en cada caso se expresan, a don Marcelino de Higes Pascual, don Alberto Paniagua Arias, don Antonio Motillo Garbó, don José Alba Palacios, don Nicolás Blanco Tordesillas, doña Angela Herreros Martínez, Iberduero, S. A., y don José Blanco Pérez.

Autorizar a don Juan B. Gil Ortega para realizar solera para instalación de un quiosco en la calle Guipúzcoa, esquina a la calle Teniente Coronel Tella, siempre que la superficie a ocupar no exceda de 1,50 por 1,50, en lugar de la superficie solicitada.

Aprobar expedientes de segregaciones de finca instados por Edificación Valdeón, S. A. (11); Arquitectura y Promoción, S. A. (4), y doña Angela Herreros Martínez.

Señalar alineaciones interesadas por Construcciones Carrillo, S. A., para finca sita en las calles del Maestro Arbós, Maestro Chueca y avenida de los Reyes Católicos, y a Edificaciones Valdeón, S. A., para finca sita en la calle Torneros, y con arreglo a las especificaciones que en cada caso se expresan.

Conceder licencias para ejecución de obras mayores, con los condicionamientos que en cada caso se expresan, a don Hermenegildo Díaz Fernández, don Pedro Enamorado Fernández, don José Mejías Martín (2) y don Rodrigo Clemente Gascón, y denegar la interesada por don José Caballero Trujillo, habida cuenta de que al realizar las obras pretendidas quedaría una de las habitaciones sin luz directa.

En el turno de ruegos y preguntas intervienen los señores Rodríguez Carrasco y Díez Sainz.

LA VERJA DEL PORTICO

Para todo el que se acerca a la parroquia de Santa María Magdalena son objeto de gran admiración estas puertas de hierro. Puertas que con el peso y los años se estaban haciendo viejas lentamente, como lo requiere una obra cuando está bien hecha.

Las puertas se hicieron a conciencia, para que el tiempo las jubilase. No para que algún gracioso de mal gusto le quite los trozos caprichosamente.

Para chatarra su valor es nulo; por el contrario, a la puerta se le aceleran sus días a pasos agigantados; si se fijan ustedes, a la altura del candado hay dos pretinas de recubrimiento y protección en cada hoja que van paralelas y horizontales; se han llevado una de la hoja izquierda y de la hoja derecha, estando sus remaches más fuertes por un extremo, la han doblado varias veces hasta conseguir saltarla y romperla, y en su parte inferior han quitado los nudos de amarre y a la vez de adorno.

Pienso que nada positivo le puede llevar al autor o autores por arrancar unos hierros viejos, que verdaderamente son viejos cuando se arrancan, pero no antes.

Estos hierros tienen doble misión, ensamblar la armadura de los barrotes y a la vez embellecer la verja. Si ha sido un caprichoso vamos a tomarlo como tal. ¡Por favor, no seamos caprichosos!

(Le he dado el calificativo de hierro viejo sólo y exclusivamente a los trozos que se han llevado por recurrir a retorcerlos y doblarlos varias veces hasta conseguir su rotura, como se aprecia perfectamente en la verja.)

Analicemos si merece la pena respetar la verja, si nos basamos que es única en Getafe por construcción y por antigüedad si la comparamos con las endeables y raquílicas verjas de hierro que hoy se ven en nuestra vi-

lla, hablaremos que verdaderamente es digna de ser respetada por estar en un sitio sagrado, por respeto a nuestros antepasados y a sus obras que con sus mejores deseos nos legaron, no precisamente para que las destrocemos. Todo lo contrario, para que las contemplemos, cosa que dudo hagamos nosotros con nuestras próximas generaciones.

En el año 1770 era cura de Getafe don Jerónimo Herrero García y tuvo la buena y feliz ocurrencia de ordenar se hiciese esta puerta-verja.

Encargóse de la obra un artista en el oficio, que por aquellas fechas estaba dando buena razón de sus habilidades en los trabajos de hierro del Palacio Real de Madrid y se firmaba «maestro herrero en las obras del nuevo Palacio Real». Empezó esta obra en septiembre y la daba por totalmente concluida y puesta en su sitio el 18 de diciembre, en que cobró los últimos dineros.

Con la minuciosidad y cariño de las obras bien hechas, nos dejaron el detalle exacto no sólo de su coste, sino también de su peso.

Las dos hojas de sus puertas, con las dos barras de círculo que están bajo las garrochas, pesaron más de 160 arrobas, y el arco de medio punto, con su friso y dos barras de moldura, se llevaron más de 103 en total; el hierro de toda la puerta pasó de 263 arrobas. Y el coste fue de 22.546 reales y siete maravedís. Un dato curioso que gustará a herreros y constructores, el precio del hierro fue de tres reales y cuartillo cada libra.

Merece también un recuerdo el que tuvo a su cargo poner en pie y encajar en su sitio estas puertas; fue éste Manuel de Vega, oficial cantero, y cobró por este trabajo 160 reales. Y no vamos a dejar en el silencio al pintor de Madrid, Manuel Corral,

que las pintó de negro y oro por el precio de 450 reales.

Para los amantes de los apuntes de historia expongo una pequeña biografía del cura don Jerónimo Herrero.

Don Jerónimo Herrero García, cura de Getafe 1767-1777; párroco número 11 desde el Concilio de Trento —1545-1563— (se llaman párrocos los sacerdotes que después del Concilio de Trento y gracias a su influencia el cargo se concretó en una persona física de manera estable)...

Don Jerónimo nació en Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) el 6 de noviembre de 1717, se bautizó allí el 21 de noviembre de 1717, fue su padrino su tío Jerónimo Herrero de la Cruz, fueron sus padres Agustín Herrero de la Cruz y Teresa García de la Torre, naturales de Peñaranda de Bracamonte, de cuyo matrimonio tuvieron cinco hijos: Manuela, muerta en Getafe el 6 de julio de 1773, a la edad de setenta años; Francisco, que del fruto del matrimonio de éste nació don Francisco Herrero (sobrino de nuestro cura), que a su vez fue presbítero cura de Getafe, estando su tío como párroco en la Magdalena; Fray Agustín de la Madre de Dios, agustino recoleto, José y Jerónimo, nuestro cura.

Don Jerónimo fue hombre competente, le nombraron examinador arzobispal de confesores, tarea muy activa, quedando de su tiempo las siguientes obras de la parroquia: el Coro Alto o Tribuna y el pórtico actual con su portada o cancela, la imagen barroca de talla de Santa María Magdalena que hoy está en la sacristía y primero estuvo en el atrio (libro de fábrica VII, folio 152. Luceat, 3 de octubre de 1958).

Marcial DONADO LOPEZ

MISCELANEA GETAFENSE

Entre la obligada división de «rostros pálidos» o «morenos», según se haya o no veraneado, nos ha sorprendido los gritos en plena siesta, amplificadas por potentes altavoces, que anunciaban ¡la sandía de Valencia! prometiendo mil pesetillas si la «preciada» fruta estuviera blanca por dentro.

Hay quien presume de su honrosa palidez, sufriendo a cada paso la típica preguñita: ¿pero tú no has salida este año? ¡Y al pobre hombre no le dan nada por su blancura!

* * *

El mes comenzó festivamente en el Cerro. Entre los calores (del tiempo y del gentío) salió la Virgen de los Angeles de la ermita. Me quedé arriba, porque prefiero tener campo de visión, y contemplé cómo entre los ¿acordes? de una banda, los fieles peregrinos se arremolinaban en torno de su Virgen formando, en el pendiente camino, una perfecta y simbólica S.

* * *

Me di una vueltecita por las obras aún en curso de nuestro pueblo.

Los pasos elevados de la carretera de Toledo parece que van a un ritmo algo más rápido.

El edificio cultural de la calle de Madrid sesteá la canícula poniendo escayola en su techo.

De la «operación asfalto» y de las zanjas de la calle de Villaverde, ¡nada!

* * *

Lo que sí se ve es la capa de rodadura antideslizante, solicitada hace aproximadamente dos años, y que ahora con destreza y rapidez se extiende sobre la pista de patinaje que, hasta ahora, ha sido la carretera de Toledo. Aunque al comentarista le mosquea que estas prisas llevarán consigo el aplazamiento «sine die» del célebre desdoblamiento. Ya es sospechoso que la autopista de Toledo, proyectada por

detrás del Cerro, se vea acompañada de la misma lentitud.

¿Y el suburbano para cuándo?

* * *

A la Iberia le quieren hacer el «avión» en Londres enviando a sus reactores a un aeropuerto situado a 60 kilómetros de la capital del Imperio. Angel Gómez Fuentes así nos lo decía una mañana temprano por Radio Nacional. Más tarde el «Tel-diario» se haría eco de la noticia. Lo que no está bien es la venganza que por parte española se hace, publicando a voz en grito que si se consume aquello, aquí se condenaría a las líneas inglesas a aterrizar en la Base Aérea de Getafe. ¡Cómo si fuéramos los «cocos» de Europa! Formalidad, señores.

* * *

Claro que desde Gibraltar y otras cosillas no andan las cosas bien con los británicos. Pero lo malo es que a la vuelta de la avenida de Gibraltar, en la calle de Cataluña (suponemos que con «Tratado de Utrech») estamos padeciendo la ocupación, años ha, de media calzada que ahora parece que nos la devuelven, ¿sana y salva?, para deleite de los vecinos de Juan de la Cierva.

* * *

Vecinos que protestan por la anarquía que reina en la calle de Jiménez Iglesias, ya que, según la señalización, desde la avenida de Juan de la Cierva es de dirección prohibida, no siéndolo desde la de Gibraltar. ¡Otra vez!

Hay quien paraliza el tráfico pretendiendo girar a la izquierda desde Juan de la Cierva, arremetiendo contra los que pacientemente esperan para cruzar dicha avenida rumbo a la calle del Escaño. Esto y los semáforos del próximo cruce, intermitentes desde hace meses, provocan una

cantidad de altercados traducidos en bocinazos y frases mal sonantes. ¡Vamos, como las normales en el teatro actual!

* * *

Conocemos la imposibilidad de arreglo de los semáforos por las dificultades económicas de la empresa concesionaria de su mantenimiento. Lo que no sabíamos es que tales dificultades las tuviera también la encargada de repintar las «rayas» o señalización horizontal, que brillan por su ausencia.

* * *

De las «rayas» al Rayo. Parece que este equipo tiene la clave de la marcha económica de nuestro Club en el traspaso de su jugador Tanco, ya que ello permitiría llevarse a nuestros Vidal y Valle por 17 millones. ¡Buena cifra!

Aunque la mala pretemporada, pese a la inyección de Galán, hizo saltar los nervios a Carrillo, que una noche por Radio Madrid puso «negro» al chileno Catafau acusándole de estafador y de contrabandista de dólares. Yo, la verdad, no entiendo de fútbol, pero mucho me extraña la polvareda que se levantó con los grandes titulares de la prensa especializada y de la otra, para que, a la postre, no llegara la sangre al río.

Lo que no acabo de entender es cómo una revista de Sabadell dice que el penalty que el equipo de su nombre falló al Getafe, en la pasada Copa del Rey, le costara la bonita cifra de 1.500.000 pesetas. ¡Esto del fútbol!

Y menos mal que se notó la influencia comedida de nuestro Alfonso en el Comité de Huelga, que desconvocó la huelga, en una escueta nota de sólo cuatro puntos. ¿Huelga de información?

Hace falta la iluminación para lo que comentamos... ¡y para jugar por las noches!

* * *

Legendo la prensa se queda uno de una pieza. Carlos Nicolás, desde Madrid, y por medio de «El Ideal», de Granada, dice a sus lectores que los getafenses no utilizamos para nada el autobús «EXPRES» que, pasando por el Primero de Octubre, llega a Legazpi. ¿Será verdad?

En Tenerife, el periódico «La Tarde» nos cuenta cómo una fábrica de la localidad construyó en el pasado ejercicio la cantidad de 9.064 tractores, superando en un 1,2 por 100 la producción del año anterior. Por desgracia, esta firma disminuyó su exportación en un 30 por 100 en el mismo período.

* * *

Pero lo que colma nuestra curiosidad es la disputa que, según Margarita Jiménez en el «Ya», mantenemos los ciudadanos de Pinto y Getafe por la posesión del kilómetro 0. Siempre creí que este famoso kilómetro 0 era pertenencia del poderoso centralismo capitalino y que estaba situado en la Puerta del Sol. La verdad es que a mi casa llega mi yerno, que es de Pinto, y siempre discutimos, ¡pero por otras cosas que no son para contarlas!

En la época de los Reyes Católicos nos disputábamos el prado de Acedinos, pero desde que Carlos I nos lo concedió, los de Pinto y Fuenlabrada optaron por callarse.

Posteriormente se inventó la «corruptela» de que Pinto viene de punto, que pretende significar que Pinto es el «punto central» de España. Por más corruptela que ha sufrido nuestro idioma, aún no se dice «pinto y coma». ¡Digo yo!

Con respecto al centro geográfico de la Península o de España, es otro cantar. Pero aun así no creo que haya alguien capaz de centrar en Getafe, Pinto, Valdemoro, Parla... o más allá de Ocaña dicho punto (ojo, no pinto).

Lo que nadie nos puede quitar es el Centro espiritual y Corazón de España, que es el Cerro de los Angeles con su monumento y ermita, desde el cual en el año de 1949 se dio la bendición simbólica a toda España, con las reliquias de San José de Calasanz.

* * *

Volviendo al tráfico, nos comunican y hemos podido comprobar, la falta de crite-

rio en la señalización de preferencias en la nueva ordenación que se mantiene tras la apertura al tránsito de varias calles de la Alhóndiga. Entendemos que: o bien se da la prioridad a toda una calle o, por el contrario, se debe mantener la señalada por el Código: la derecha.

* * *

Ya tenemos programada la Acción Cultural hasta fin de año. Constará de teatro y conciertos, procurando también espectáculos infantiles. En esta programación colaboran con el Ayuntamiento la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y la Diputación Provincial.

* * *

Diputación Provincial que acordó el arreglo de la carretera del Cerro de los Angeles a Leganés y, previo concierto con el Consejo Superior de Deportes, la creación de varias escuelas deportivas en Getafe. Así no se repetirá la famosa huelga del curso pasado que permitió el que varios miles de muchachos en edad escolar se quedaran sin promoción deportiva.

* * *

Los colegios nos traen de cabeza, como a los sufridos concejales Coto y Carro, que se quedaron sin vacaciones para poder proseguir las obras pendientes de ejecución por el Ministerio y prometidas en las reuniones celebradas hace meses en el Gobierno Civil y aquí en Getafe.

En un Pleno extraordinario se insistió sobre el tema.

Parece que de mucho de lo dicho: ¡NA!, como dicen los castizos. Después ya sabemos para quién van los palos.

* * *

Lo que sí es notable la afluencia de maestros, o profesores de E. G. B., hacia nuestro pueblo en busca de plazas en el concursillo convocado para dotar de profesionales a estos grupos no terminados.

* * *

Que yo sepa, aún no se han convocado las elecciones de Alcaldes y ya hay varios candidatos. Públicamente, por medio de la prensa, se ha hecho la presentación del candidato de la ORT y, entre líneas, también en el mismo medio, se apunta el nombre de un concejal ya citado en estos comentarios. «In voce» están los nombres de muchos otros ...

* * *

Por cierto que han sido comentadísimo los escritos que este concejal publicó en el número anterior de este BOLETIN y una punzante carta al director del «Ya» en la que solicitaba «luz y taquígrafos» para el «asunto» de las corrupciones en la Seguridad Social.

* * *

Robo en una joyería, a pesar de la sirena que despertó a un buen sector de la población.

Detención de un joven en un cuartel de Getafe, presuntamente implicado en el criminal atentado de la calle Bristol.

Denegación de la amnistía a los posibles GRAPOS que tirotearon a los guardas jurados de CASA.

Dulce incendio en una fábrica de caramelos de la calle de Pinto.

El asunto de la Policía Municipal y un joven gitano que motivó la presencia de la Coordinadora que entiende sobre la problemática de esta raza y comentadísimo en su día por la prensa y la radio y que actualmente está sometido a juicio y a un expediente.

* * *

¿Se acuerdan de la preciosa maqueta de la Magdalena que presentó Marcial Donado en la exposición de hace tres años? Pues ahora nos obsequia con una magnífica reproducción del Hospitalillo de San José. He podido contemplar la obra construida en perfecta escala y con todos sus detalles. Ya pueden tirar el vetusto edificio que con tanto interés ordenara construir don Alonso de Mendoza... ¡Tenemos una verdadera réplica!

* * *

En una de las reyertas, habituales ya en los «clubs» del barrio de Fátima, pese a las repetidas peticiones realizadas en pasados plenos por el señor Carro Sánchez, ha resultado muerto un hombre, por brutales golpes recibidos en la cabeza, y otro con lesiones de importancia en un brazo.

* * *

Y como final, el heroico comportamiento de nuestros bomberos en el caso ocurrido hace tiempo (las buenas obras no caducan), salvando el brazo de una niña atrapada en el interior de un ascensor de un edificio de la calle de Madrid.

A la sincera felicitación de sus familiares, transmitida al Cuerpo, unimos las de nuestros lectores y la mía propia.

M. DE LA PEÑA

FIESTAS EN FUENLABRADA

Nuestro Concejal D. Sebastián Carro Sánchez, pregonero

Con motivo de las fiestas patronales que en honor del Santísimo Cristo de la Misericordia celebra la vecina población, a partir del día 13 de septiembre, el Ilustrísimo Ayuntamiento de dicha villa ha encargado a nuestro Concejal señor Carro

Sánchez la confección del Pregón de Fiestas.

Este acto tendrá lugar el mismo día 13, a las diecinueve treinta horas, desde la Casa Consistorial de Fuenlabrada.

A GETAFE, UN KILOMETRO

Hilaridad nos causa a los que entramos en Getafe por la carretera de Leganés la lectura del rótulo en azulejo acrisolado sobre fondo azul y litografiado en blanco, a la antigua usanza, cuya leyenda dice: «A Getafe, 1 Km., y a la Carretera de Andalucía, 4 Km.», colocado en la casilla de peones camineros de la Diputación Provincial de la calle Leganés, a la altura del número 10, hoy pleno corazón del centro urbano.

Sin perder la sonrisa, queremos hacer una serie de conjeturas que sirvan de base a este comentario.

Este sorprendente rótulo sirve de indicativo del crecimiento del núcleo urbano de Getafe, que se transformó en el transcurso de pocas décadas de ser una población rural, con

base en explotaciones agropecuarias, especialmente de huertas y cereales, a ser una ciudad industrializada, con peculiaridades propias, no sólo por su especial ubicación dentro del entorno del Área Metropolitana de Madrid, sino por su singular característica de constituir una ciudad autónoma, en contraposición a la mayoría de los núcleos periféricos de Madrid, que se han constituido como ciudades-dormitorios de Madrid, con una dependencia y vinculación determinadas respecto a la metrópoli.

Pero volviendo al tema original, creemos que la casilla de camineros en donde se ubica el rótulo comentado debía ser la primera edificación que se atisbaba por el caminante antes de divisar el pueblo de Getafe y

avisándole de su proximidad para que al viajero que arribaba a estas latitudes infundirle el optimismo que supone saber que el pueblo estaba a tiro de piedra, pues ya sabía el viajante, bien fuera peatón o caballero, que se hallaba próximo a la estación del ferrocarril y vía de tren, que también buscó como lugar de asentamiento los extramuros de la ciudad, por el pánico que aquella máquina infernal o monstruo férreo producía en la quieta y pacífica vida de los labriegos lugareños.

En este mismo entorno se celebraba años ha la feria regular del ganado, en la Alhóndiga, que servía de marco para estas transacciones y que adquiriría especial relieve por ser Getafe cabecera de comarca, título que nunca debió perder y que andamos en trance de rescatar y rehabilitar.

En ese ínterin de «A Getafe, 1 Km.» desde la casilla de camineros y pasada la vía encontrábamos las primeras industrias de transformación de productos del campo, definidos como molinos de grano, y los artesanos de pieles.

Avanzando hacia el núcleo dejábamos escorado al Colegio de los Escolapios, situado también en las afueras de la ciudad, tropezándonos con las posadas y casas de postas que flanqueaban el nuevo camino real a Toledo, que había tenido que ser desplazado hacia el Oeste del antiguo en la zona del casco urbano, para dotarle de mayor vialidad. De inmediato estaban las casas de labranza que constituían la tipología urbana clásica. Alrededor del edificio parroquial de la Magdalena, cuya torre sirvió de mira topográfica a la hora de crearse y trazar el camino real

de Toledo, a golpe de cabalgadura, buscando la línea recta como distancia menor entre dos puntos y sirviendo de hito la espadaña de la iglesia, visible desde amplias panorámicas que superaban a las leves inflexiones topográficas del suelo.

Después de estas conjeturas nos causa menos risa el letrero comentado.

¿Es o no cierto que sensiblemente el núcleo urbano o centro capitalino de Getafe estaba a un kilómetro de la casilla de peones camineros?

Descartemos, en primer lugar, que el kilómetro 0 del centro urbano no estaba en la actualidad en la plaza Mayor, denominada ahora del Generalísimo.

No sin cierta base podemos sustentar la teoría de que en los tiempos coetáneos a la instalación del letrero comentado el centro poblacional debería situarse en la plaza de la Iglesia de la Magdalena y aledaños de la calle Los Mártires, resultando

entonces que, en efecto, la distancia entre la casilla de camineros y los citados lugares, por los itinerarios sinuosos que los entrelazaban, tenía una medición muy aproximada a un kilómetro. Luego el letrero estaba bien y, por tanto, nuestra risa infundada, extremo que se corrobora compulsando la otra diferencia que contiene el rótulo, puesto que está archicomprobado que la distancia desde la referida casilla a la carretera de Andalucía es de cuatro kilómetros, que es como reza la leyenda.

No descartamos la posibilidad, a pesar de nuestras motivadas especulaciones, que el hecho determinante del letrero de marras «A Getafe, 1 Km.» no fue un desprecio de números decimales, difícilmente asimilables por el capataz de turno, quizá no muy familiarizado con las cifras irracionales, sino que venía contrastado por la realidad geofísica.

MILES

GETAFE EN LOS BOLETINES OFICIALES

Del Estado

Día 2

Anuncio de licitación de la segunda subasta de las obras de instalación de alumbrado público de la plaza de Nuestra Señora de Fátima.

Día 14

Anuncio de licitación de subasta para la construcción del edificio para Tenencia de Alcaldía y consulta médica en la Colonia Nuestra Señora del Carmen y San Antonio en Perales del Río.

Anuncio de licitación del concurso para llevar a cabo la limpieza de aulas escolares de nueva construcción.

De la Provincia

Día 8

Solicitud de don Manuel Cabrera Sánchez para apertura de una fábrica de conservas de carne en la calle Fundidores, parcela 195.

Solicitud de don Emiliano Cabañas Moreno para ampliación de un salón de juegos recreativos en avenida Buenos Aires, 17, local 1.

Solicitud del Colegio Cooperativa «Los Angeles», para instalación de gas propano para alimentación de varios aparatos de consumo en Prado de Acedinos.

Día 14

Solicitud de «Laboratorios e Industrias IVEN, S. A.», para apertura de instalaciones electromecánicas y ganaderas en la Aldehuela, en la carretera San Martín de la Vega, kilómetro 10.

Anuncio del concurso para llevar a cabo la limpieza de aulas escolares de nueva creación en Getafe.

Anuncio de la subasta para construcción de edificio para Tenencia de Alcaldía y consulta médica en la Colonia Nuestra Señora del Carmen y San Antonio en Perales del Río.

Día 18

Solicitud de doña María Paz Lechosa Martínez para apertura de un garaje en régimen de comunidad en la calle Villaverde, c/v. Pasaje.

Solicitud de don Victoriano Rodríguez Gómez para apertura de un taller mecánico en la calle Impresores, nave 47.

Solicitud de «Ebamsa» para apertura de venta al por mayor de aguas minerales en la calle Torneros, s/n.

Solicitud de don Joaquín Francisco Fernández Sánchez para apertura de una peluquería de caballeros en la calle Madrid, 63, 2.º E.

Día 29

Solicitud de don José Luis Páramo Fernández, por Comunidad de Propietarios, de licencia para apertura de un garaje en régimen de comunidad en la calle Rojas, 7.

LA SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA Y LA "OBLIGATORIEDAD" DE PRESTACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL

En los momentos actuales, en los que está latente y es de plena vigencia y preocupación los problemas que se plantean en la Seguridad Social, que, como todos sabemos, es obligatoria, bueno es que los contribuyentes de este ente gestor nos formulemos y formulemos una serie de preguntas e interrogantes, como pueden ser —aunque es obvio que cada ciudadano tendrá las suyas—: ¿Por qué no se hacen públicas y diáfanas las cuentas de la Seguridad Social? ¿Por qué no se presentan con el mismo carácter a Hacienda? ¿Por qué no se exigen desde el Congreso o Senado? ¿Por qué ante las denuncias de fraude y corrupción no se realiza un debate nacional en el que se depuren todas éstas? ¿Por qué los sufridos contribuyentes tenemos que abonar cada año un mayor porcentaje en las medicinas que nos recetan? Y muchos más porqués que no cabrían en este BOLETIN.

Para empezar podemos plantearnos por qué no han sido atendidas las reivindicaciones planteadas por la Corporación de Getafe en orden a la creación de, al menos, un nuevo ambulatorio con servicio de urgencia y maternidad. En el Pleno del Ayuntamiento de 6 de julio de 1977 formulé una propuesta, que fue aprobada por unanimidad, para ceder al Ministerio de Sanidad un solar de propiedad municipal en la zona Alhóndiga-Virgen de Fátima, para que en el mismo, por el citado Ministerio, se construyera un ambulatorio, con servicio de urgencia y maternidad para que, aparte de un más rápido servicio, nuestros hijos nacieran en la localidad donde residimos.

La contestación del citado Ministerio fue que, dado que la maternidad de de Primero de Octubre iba a comenzar de forma inmediata, no era viable dicha construcción, y que de momento no se tenía en estudio la construcción de más ambulatorios

para Getafe. Incuestionablemente éste no era ni es el criterio de la Corporación y del que esto suscribe, autor de la moción. Por lo que de nuevo, en el pleno de 7 de enero de 1978, reiteraré mi anterior propuesta, instando al Ministerio a que la construcción del nuevo ambulatorio con servicio de especialistas y demás servicios era urgente y de vital importancia y necesidad para una barriada que, por su alejamiento del actual ambulatorio, eran muchos los inconvenientes y perjuicios que se les ocasionaba.

Y de nuevo, con indudable disgusto, vemos que la contestación del Ministerio no alcanza ni con mucho el deseo y las inquietudes que se hicieron patentes por la Corporación en anteriores acuerdos. Se reitera por el mismo Ministerio la no necesidad de la maternidad por el motivo aducido en la primera contestación —aunque lo cierto es que no ha empezado a funcionar la de Primero de Octubre—, y referente al ambulatorio, que no pueden construir uno nuevo en Getafe y que sólo podrían, si el Ayuntamiento les dota de unos locales apropiados en los que los gastos de alquiler, agua, luz, limpieza, etcétera, correrían a cargo del presupuesto del pueblo, instalar un dispensario; eso sí, trasladando médicos puericultores y practicantes del ambulatorio de la avenida de los Angeles. O sea, «desnudar un santo para vestir otro». Como si fuera poca la saturación actual de los facultativos, que llegan a alcanzar 60 y hasta 90 números por consulta. Eso sí, ofrecen la posibilidad de subvencionar con 12 pesetas por afiliado que se asigne al citado dispensario, para ayuda de gastos. Generoso resulta el Ministerio, ¿no les parece?

Ante estos hechos cabe preguntarse y afirmar que si la Seguridad Social es obligatoria, también existe una OBLIGATORIEDAD de pres-

tación de servicios. Y una medicina preventiva, tan necesaria en España, que no se puede realizar, y los profesionales de la medicina lo saben mejor que nadie, con visitas de sesenta o más enfermos diarios en dos horas. Si, como se ha dicho, hay facultativos parados, hora es de que se empleen con la creación y puesta en servicio de nuevos ambulatorios.

Otro de los interrogantes que anteriormente anunciábamos era la denuncia formulada por una central sindical de fraude y corrupción en la Seguridad Social por un importe de 150.000.000.000 de pesetas, denuncia que dicha central tiene la obligación, en beneficio de sus afiliados y de la nación en general de formularla a todos los niveles: Tribunales, Congreso o Senado; pero no dejarlo en simples notas de prensa entre la misma y el INP, como hasta el momento ha ocurrido. Si esta central y el propio Ministerio no clarifican estas denuncias de forma pública, como corresponde a unos bienes que son por suscripción pública por medio de las correspondientes cuotas habrá que dudar de la veracidad, falta de seriedad y encubrimiento de ambas y pedir a los diputados —si se atreven— que en beneficio e interés de la colectividad nacional se esclarezcan los hechos denunciados y se llegue al meollo de la cuestión, pues, como he dicho en otra publicación, «150.000.000.000 de pesetas es mucho dinero para España y que la cuestión quede en el ostracismo».

Por otro lado, debemos referirnos al incremento experimentado en la parte de las medicinas que tiene que satisfacer el enfermo. Que ha subido, de momento, un 10 por 100, más el que corresponda por la falta de límite en el pago, que antes era de 50 pesetas y que en el momento actual ha desaparecido. Y queda el anuncio de que para enero subirá de

nuevo otro 10 por 100, con lo que la cantidad a satisfacer será del 30 por 100. Claro que, al parecer, se ha razonado que con este aumento se logrará reducir el consumo de medicamentos por parte del enfermo y su mala utilización. Vamos, que, según parece, o se da a entender, resulta que el médico receta según prescripción del enfermo y la cantidad y calidad que éste —el enfermo— dice al doctor. El enfermo bastante tiene con que el doctor le atienda en más de minuto y medio o dos minutos, que es el tiempo que, por desgracia, tienen ahora y que lo recetado sea lo correcto, como, salvo extrañas circunstancias, viene sucediendo por la clase médica española, consciente de su responsabilidad; pero si al enfermo le recetan un número determinado de antibióticos u otro tipo de medicinas, ¿qué pretenden con esta medida de aumentar hasta el 30 por 100? ¿Que le diga que no lo quiere al médico para no gastar tan-

to? Por favor, seriedad al elaborar normas, máxime si éstas influyen en el bolsillo del sufrido contribuyente. Con una medicina preventiva se puede lograr un menor consumo de medicamentos; pero ya he dicho, y no quiero ser reiterativo, que para eso es necesario habilitar más plazas de facultativos, y que los actuales, en vez de tener 800 o 1.000 cartillas, me refiero a medicina general, tengan menos.

En otro orden de cosas, cabría preguntarse, aunque fuera de forma anecdótica, por qué hace unos años con las recaudaciones existentes se podían hacer hospitales, ambulatorios, no se pagaban por el enfermo las medicinas o se pagaba muy poco, etc., y ahora, que se recauda muchísimo más (aunque también las retribuciones a los empleados del INP sean mayores), se llega a medidas tan restrictivas como puede ser, según se dice en la prensa, reducir en un 30 por 100 la alimentación de

los enfermos o la utilización colectiva de algunos utensilios que, por higiene o profilaxis, se hacía individual hasta ahora. Pero esto es (lo de antes y lo de ahora), si se quiere, lo anecdótico. Lo que ya no resulta congruente es que no se presenten clarificadas a nivel de ciudadano normal las cuentas, y que cada uno de los que obligatoriamente pagamos nuestra cuota y la parte empresarial seamos «obligatoriamente» atendidos y sepamos dónde va cada una de nuestras pesetas aportadas.

Y que se vuelva a la normalidad hospitalaria y asistencial para que a la hora de pretender ir al médico o al hospital no tengamos que leer la prensa y escuchar la radio para saber si ese día hay o no huelga en los medios asistenciales de la Seguridad Social. Que es una lata, señores del Ministerio, por no decir algo más fuerte.

Sebastián CARRO SANCHEZ

MI ADIOS

Nunca cogí la pluma para expresar sentimientos propios, que mejor están ocultos. Hoy es distinto.

Supongo que tanto nuestro Director como los lectores sabrán comprender mi estado de ánimo.

Hace muy pocos días vi partir, en la enorme barrigota de un 747, a una de mis hijas, que, con su marido, marchaban hacia las arenas calientes bañadas por el Caribe, de la Ceiba hondureña.

Al elevarse perezosamente la inmensa mole del reactor vinieron a mi mente un número tal de recuerdos que se me puso un nudo en la garganta y, por primera vez en la vida, supe lo que un hijo significa.

No cabe la menor duda de que a todos se les quiere por igual, pero cada uno por separado representa algo en la vida de la familia.

Loli significa para mí el momento en que me incorporé a las tareas municipales de Getafe, ya que ella nació justo el mismo año de mi entrada como concejal.

Con su partida, como os digo, volvieron recuerdos y más recuerdos. Entonces el pueblo nacía en Artillería, y a lo más que llegaba a lo

largo de la calle de Madrid, era hasta la Remonta. Por el otro eje, aislada entre las pocas casas de la Alhóndiga y próxima a una formidable casona con balconada de madera, la casilla de camineros rezaba: «A Getafe, 1 Km.» Pasada la vía de Alicante, ¡nada!

Los pocos turistas que rumbo a Toledo pasaban por Getafe (no había desvío) dejaban sus coches para sacar fotografías de las curiosísimas colas de cántaros que, simulando un enorme caracol, envolvían las pocas fuentes que existían.

Este problema se solucionó en parte con la construcción de un pozo en el camino bajo de Fuenlabrada y la puesta en servicio de cuatro nuevas fuentes con la eficaz ayuda de la Diputación Provincial.

El agua de lluvia discurría por los cacerones, en donde vertían también los albañales. Las aguas sucias se recogían en pozos negros. Más tarde, al iniciarse el incipiente alcantarillado, se ordenaría la construcción de fosas sépticas, ya que las tuberías no admitían residuos sólidos. Sin quererlo, en el corto plazo de nuestro paso por el Ayuntamiento, se inició el «boom»

de Getafe, ya que por las dificultades que se fueron creando a las industrias de Madrid éstas optaron por venirse a nuestro pueblo, creando, sí, puestos de trabajo, pero dando al Municipio la problemática de la vivienda y los servicios comunales.

Como curiosidad, os puedo decir que se adquirieron dos carros con «campana» (se avisaba a los vecinos con este sistema) para la recogida de basuras, y más tarde un tractor con remolque.

El tractor venía a cuento por lo del barro. Problema éste que venía de siglos, ya que las crónicas siempre hablaron de «los muchos lodos que en sus calles hay».

Comenzó el tráfico a crear problemas, y hubo que instalar los semáforos de la calle de San José y los de la calle de Madrid y de Ricardo de la Vega.

Plantamos muchos (¿?) árboles y hasta logramos abrir al público el parque de San Isidro. Por cierto, que, en la plantación del aligustre de los setos intervino mi entonces pequeña Loli, a la que por nuestro origen catalán llamábamos «pubilla» y en su nombre de pila lleva el de Montserrat.

Se pavimentaron, con gran dificultad, algunas calles, muy poquitas. Una obra, para nosotros gigantesca,

la plaza del General Palacios, se realizó con proyecto de la anterior Corporación.

Pero voy desvariando. Sólo quiero hablar de recuerdos, no presumir de realizaciones, aunque éstas vayan convirtiéndose en históricas.

Y a la memoria llega ahora mi entrada en Getafe, el día de Reyes del año de 1945. Como venía de Extremadura, lo hice por la estación de Badajoz. Recuerdo que bajé por la calle de la Concepción entretenido,

viendo en su umbría los retazos de nieve, semejantes a blanquísimas tiras de algodón, que aún quedaban de la última nevada.

Ese mismo día conocí al que fuera mi «Maestro» en muchos aspectos: éticos, religiosos, artísticos, históricos...: don Rafael.

A partir de entonces eché mis raíces aquí. Me casé. Tuve a mis hijos. Sufrí, padecí y alegróse mi alma con una cantidad enorme de satisfacciones.

Satisfacciones que, por mi condición un tanto simplista de ver la vida, se traducen en comprender el valor del cariño y de la amistad, a los que presto verdadero culto egoísta.

En fin, esta marcha veo que hace aflorar sentimientos que mejor están ocultos.

Pero, no obstante, déjenme al menos que, emocionado, diga mi ADIOS a Mary Loli.

M. DE LA PEÑA

CAMPAÑA MUNICIPAL MUSICO- TEATRAL POR LAS BARRIADAS

El Ayuntamiento de Getafe, continuando con la campaña iniciada la primavera pasada y proseguida durante las fiestas patronales, procurando llevar actos culturales por todas y cada una de las barriadas de nuestra localidad, está programando una serie de actos teatrales (de adultos e infantiles), musicales (conciertos, recitales, etc.), conferencias, etc., que se desarrollarán a lo largo de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

Estos actos, de los que se dará amplia información, estarán organizados por el Ayuntamiento y contarán con la colaboración de distintas entidades. Muchos de ellos se celebrarán en plazas públicas (si el tiempo no lo impide), así como en centros escolares y otros salones. Su acceso, por supuesto, será libre.

En principio, se tiene programado durante todos los sábados, pasando a celebrarse, igualmente, los domingos si se cuenta con los suficientes medios. Respecto a teatro de adultos se va a representar «La comedia de la virginidad», por el Grupo Taormina, infantil, y por el mismo grupo teatral se representará «El payaso Rascatripa».

Esta delegación está buscando, asimismo, la participación de posibles grupos de teatro de vanguardia, así como clásico, con el fin de lograr un mayor marco de exposición del movimiento teatral. En música, se puede adelantar la participación de grupos de jóvenes, así como conciertos de bandas de música municipales de distintas localidades, y recitales de intérpretes de distintos estilos.

La organización de esta campaña no obsta para que estén todas las puertas de esta delegación abiertas para coparticipar con todos aquellos que, en beneficio de los movimientos culturales de la localidad, quieren colaborar.

Desde estas páginas, y a través de números sucesivos, se irá dando cuenta de los actos desarrollados y los que se estén programando.

Sebastián CARRO SANCHEZ

Getafe industrial

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid ha distribuido recientemente el estudio efectuado por la misma acerca de la «Estructura industrial del contorno madrileño», en el cual se contienen los datos referentes a un conjunto de municipios de la provincia de Madrid, entre los que figura Getafe, en el apartado de los veintidós municipios más analizados.

De dicho estudio sobre «Estructura industrial del contorno madrileño», extraemos para general conocimiento los datos referidos a Getafe, más significativos, y que son los siguientes:

Getafe figura con 89 empresas industriales de hasta 50 obreros, con 14 que tienen entre 51 y 250 obreros, y con 12 empresas de más de 250 obreros.

En cuanto al número de obreros empleados en dichas empresas son: 1.505 en el primer grupo, 1.504 en el segundo y 9.848 en el tercero, lo que hace un total de 12.857 personas empleadas en las industrias de nuestra localidad, cifra que en todos los municipios de la provincia de Madrid sólo es superada por Alcalá de Henares.

Las 115 empresas industriales radicadas en el término municipal de Getafe que ocupan, como vimos, a 12.857 obreros y empleados, consumieron durante el año 1977 un total de 33.389 kilovatios de energía eléctrica, y sus instalaciones ocupan una superficie de 984.000 metros cuadrados.

Dentro del grupo de los veintidós municipios de la provincia de Madrid a que se refiere el estudio, Getafe ocupa el puesto 2 en cuanto al número de empresas grandes; el puesto 10 en el número de empresas medianas, y el puesto 9 en el número de empresas pequeñas; ocupando el puesto 8 en el número total de empresas y el puesto segundo en cuanto al número de empleados.

Si bien hay representación de las industrias establecidas en Getafe en las ramas de alimentación, químicas, madera, papel y artes gráficas, materiales de construcción e instrumentos de precisión, Getafe ocupa el primer lugar en manufacturas metálicas y maquinaria, en las cuales se produce más del 70 por 100 del empleo industrial de la localidad.

Los puestos ocupados por Getafe son importantes también en lo que respecta a alimentación, papel y aparatos de precisión.

DATOS METEOROLOGICOS DEL MES DE JULIO FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO DE LA BASE AEREA DE GETAFE

Temperatura máxima absoluta	39,6° C	Humedad relativa media a las 18 horas (%)	21
Temperatura mínima absoluta	11,2° C	Humedad relativa media mensual	32
Temperatura media de las máximas	32,8° C	Precipitación total en mm.	0
Temperatura media de las mínimas	16,4° C	Precipitación máxima en un día mm.	0
Temperatura media mensual	24,6° C	Número total de días de precipitación	0
Temperatura media a las 7 horas	8,6° C	Viento dominante en el máximo	0
Temperatura media a las 13 horas	6,4° C	Número de días despejados	25
Temperatura media a las 18 horas	6,4° C	Número de días nublados	5
Humedad relativa media a las 7 horas (%)	51	Número de días cubiertos	1
Humedad relativa media a las 13 horas (%)	23	Insolación total mensual (horas de sol)	385,2

La historia de Getafe a través de los libros de actas

HACE 100 AÑOS - AGOSTO 1878

DIA 4

En este día no se celebró sesión por hallarse los señores concejales ocupados en sus faenas agrícolas, por cuyo motivo el señor Alcalde interino mandó consignar diligencia al respecto al Secretario de la Corporación.

DIA 11

Obligar a don Gregorio Miota a la colocación de mojones de piedra para deslinde en la finca de Las Huertas, colindante con la dehesa municipal, para evitar situaciones conflictivas.

Encargar a la Comisión especial del Ayuntamiento que reconozca sobre el terreno las fincas afectadas por plaga de langosta para informar al Gobierno Civil.

Conceder un auxilio económico de 20 pesetas a don Marcelino Pingarrón y a doña Sebastiana Sánchez, incluidos en la Beneficencia Municipal, para que puedan ir a los baños.

Señalar la fecha de mañana, día 12, para que se reúna la Asamblea para determinar si conviene o no realizar gestiones ante el Gobierno a fin de que sea instalada la Casa Modelo Presidio en esta localidad.

Dar cuenta de la publicación de la Ley sobre redención de censos, quedando enterados y luego que la Corporación se encuentre más desembarazada delibere sobre la extinción de los censos de Santa Ursula de Toledo y Memoria de don Juan Bautista de Alderete.

DIA 12

Aun cuando en el acta anterior indica que en esta fecha debería celebrarse sesión sobre la conveniencia de sugerir al Gobierno la

instalación de la Casa Modelo Presidio, no hay constancia de haberse celebrado.

DIA 18

Se determina que la Junta de Asociados que ha de constituir la Asamblea en el presente año se componga de las siguientes secciones:

1.^a Siete representantes de la propiedad entre mayores y menores contribuyentes para que la clase jornalera tenga representación.

2.^a Tres representantes de las clases industriales.

3.^a Un representante por insaculación entre los comerciantes matriculados en la tarifa 4.^a

DIA 25

Se da posesión a los representantes de cada una de las secciones que integran la Junta de Asociados de la Asamblea General.

Que no se imponga recargo alguno municipal sobre el impuesto de cédulas personales.

Designar una comisión para determinar el proyecto y presupuesto para el arreglo del camino vecinal a Leganés.

Conceder a doña Petra Rodríguez una limosna de 10 pesetas en favor de su hijo Julián para que pueda tomar baños en Aranjuez, por el padecimiento de la vista.

Conceder licencia al señor Secretario, que solicita por quince o más días para restablecer su salud, de lo cual se alegrará mucho la municipalidad, concediéndoselo sólo para ocho días.

HACE 50 AÑOS - AGOSTO 1928

DIA 3

Hacer consideraciones sobre la oportunidad de la aplicación del empréstito de 27.000.000 de pesetas, en cuarenta años, emitido por la Excm. Diputación Provincial de Madrid, manifestando que la presión tributaria de la carga financiera sobre los pueblos es mayor que sobre la capitalidad.

Aprobar la propuesta de aprovechamiento de pastos de los Prados de Acedinos y suerte de roturas, con la cesión de parte de ésta para el campo de football con el fin de fomentar la afición y entusiasmo del elemento joven a este deporte.

Aprobar la propuesta de pastos de la Dehesa de Santa Quiteria, a pesar de haber sido cedido al Ramo de Guerra.

Nombramiento de Recaudador de Arbitrios municipales a don Pedro Zapatero y don Cecilio Benavente.